

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5128 *Resolución de 11 de marzo de 2011, del Ayuntamiento de San Agustín de Guadalix (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 58, de 10 de marzo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Nueve plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Así mismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos están publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 210, de 4 de septiembre de 2001, modificadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 37, de 14 de febrero de 2011.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web: www.sanagustindelguadalix.net y en los tablones de anuncios del Ayuntamiento.

San Agustín del Guadalix, 11 de marzo de 2011.–El Alcalde-Presidente, Jesús Sainz Arias.